

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA DISTRIBUIDORA NACIONAL S.A. CODINASA,
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019**

En Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en las calles Calles 101 y Chile, Piso I Oficina 101, se reunieron en Junta General los Socios de COMPANIA DISTRIBUIDORA NACIONAL S.A. CODINASA, los señores: Ing. Pedro José Cornejo Carmona, propietario de un mil doscientas acciones de un dólar cada una; y Valentina Lanny Hidalgo Venero, propietaria de un mil doscientas acciones de un dólar cada una.

Se da fe constancia que no fue necesario convocar a convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están plenamente de acuerdo en constituirse en Junta General y convocar de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el único punto del Orden del Día que se corrió: Informe sobre los Estados Financieros del 31 de diciembre del 2018.

Después de lo que el Presidente, Ing. Pablo Cornejo Herrera, fue nombrado como Secretario en Carácter, el Ing. Pedro Cornejo.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros corrientes al 31 de diciembre del 2018, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelva al respecto.

Tratando las disposiciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente anunció el retiro para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual queda presidida, declaro terminada siendo las 15h12, firmando para constancia en unidad de acuerdos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que lo certifica.

John C. Hoff

John C. Hoff, Jr.

President

John C. Hoff

John C. Hoff, Jr.

Secretary of the Board

John C. Hoff

John C. Hoff, Jr.

Secretary

John C. Hoff

John C. Hoff, Jr.

Secretary